

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 17 tomamos las siguientes noticias:

—Los periódicos de la situación anuncian que las gracias militares no han concluido, pues todavía falta el decreto ascendiendo á mariscal de campo al bizarro brigadier Figueroa, que en realidad se ha conducido muy bien al frente de su brigada en Cataluña.

—El despacho de la isla de Cuba leído hoy en las Cortes por el señor ministro de Ultramar, dice así:

«Regreso muy satisfecho de escursión: muchas presentaciones; grande batida en el departamento oriental; 200 enemigos muertos todos. Letras pagadas; desorden de los voluntarios de Cárdenas reprimido. Banco bajó descuento al cuatro; acciones suben al 20.»

—Ha salido para Córdoba un inspector del Banco de España para practicar averiguaciones acerca del robo de 10,000 duros que hace pocos días hicieron á un recaudador de contribuciones de Priego.

—Tanto se habla de movimientos carlistas, que el gobierno ha creído conveniente enviar á las provincias Vascongadas una brigada al mando del general Baldrich.

—Leemos en *La Epoca*:

«Esperábamos con afán la llegada del correo de Filipinas para ver si las cartas desmentían ó confirmaban lo que se había dicho sobre el estado de aquel archipiélago; pero por desgracia habremos de esperar aun 15 días para salir de incertidumbres, pues en la última expedición de la India no viene el correo de Filipinas.

Segun comunicacion del cónsul de España en Gibraltar al administrador de correos de San Roque, el cónsul de España en Hong-Kong ha participado al de Gibraltar, que no se ha presentado en aquel puerto la goleta *Narvaez*, que era la encargada de la correspondencia de Manila, temiéndose que hubiese sufrido alguna novedad, por el fuerte temporal que reinaba en aquellas aguas hacía dos días.

La ansiedad que reina es grande, pues se ha hablado de tantas cosas, de terremotos, de desórdenes y de errores de la autoridad, que las muchas personas que allí tienen familias ó intereses, y el país en general que recela el contagio del espíritu de insubordinación, desean salir de dudas cuanto antes. Por lo pronto, algo debe saber el gobierno, cuando se ha hablado del cambio de la autoridad superior.»

—Las frecuentes reuniones que los diputados republicanos celebran en el Congreso, dan una idea de la actividad con que siguen el curso de la política, no obstante su ausencia de las sesiones. No es cierto que tratan de nombrar una comision de tres individuos para que los representara en los bancos, y todo hace creer que apenas se levante la suspension de garantías volverán á su puesto. Entretanto se ocupan en la suerte de los

republicanos presos para evitarles que vayan á pelear á Cuba, y el gobierno se ha manifestado dispuesto á complacerlos.

—Una hoja autógrafa dice que se confirma, por conducto seguro, la noticia de que los carlistas no tardarán en probar fortuna, capitaneados esta vez por Cabrera.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Dice *La Epoca*:

«Recibimos cartas de Valencia en que se nos ruega encarecidamente que llamemos la atencion sobre las partidas de bandidos que infestan una parte de la provincia, el Llano de Cuarte, Rivaraja, Hoya de Buñol, Turis, etc. Tos ladrones están divididos en dos bandas rivales; la de los *tirillas* y la de los *templaos*, cada una de las cuales consta de 30 hombres, y despues de cuatro meses que llevan recorriendo los montes y entrando en las poblaciones pequeñas, no se sabe que haya furza alguna destinada á su persecucion.

Para colmo de desdichas en aquella provincia, la semana pasada se escaparon seis malhechores de las Torres de Serranos; uno de ellos, celebridad en su género, llamado el *Barberet*, se habia escapado otra vez descolgándose de lo alto de las torres el 30 de setiembre, con motivo de la revolucion del año pasado.

Esto tenía atemorizados á los propietarios rurales, los cuales ardentemente piden orden y gobierno.»

ARAGON.—Dice un periódico de Zaragoza del día 15:

El claustro de esta capital, dividido en tantas secciones como son las en que se dan enseñanza, tuvo ayer una gran reunion promovida por el señor Rector, con el fin de nombrar un individuo de cada una de ellas

que se constituya en comision permanente defensora de la necesidad de conservar la Universidad oficial.

CORREO ESTRANJERO.

PRUSIA.—El gobierno prusiano ha pedido al de Sajonia la extradicion del diputado Liebknecht, condenado en Prusia por un discurso pronunciado públicamente contra el rey Guillermo. Esta peticion ha sido desechada.

—La nueva ley prusiana de instruccion pública hace obligatoria la asistencia á las escuelas desde la edad de seis años hasta los catorce cumplidos. En caso de contravencion, los padres, tutores ó encargados de los niños pueden ser forzados por las autoridades á cumplir dicha disposicion, teniendo además que pagar la multa de un franco veinte y cinco céntimos por cada día de falta á la clase.

AUSTRIA.—El emperador Francisco José ha enviado por telégrafo su autorizacion para conceder á los insurrectos de Dalmacia la mas completa amnistía.

FRANCIA.—Han desaparecido de París muchos de los carlistas que se encontraban allí desde el fracaso de la última intentona del pretendiente.

—Leemos en *El Telégrafo Autógrafo* del día 16:

«Anoche se recibió en París la respuesta dada por la cancillería prusiana á las esplicaciones pedidas por el representante francés en Berlin. Segun parece, Prusia se limita en ella á esas ambigüedades diplomáticas cuya elasticidad es difícil de apreciar justamente. Podemos añadir, sin temor de equivocarnos, que el gobierno del emperador no se da por satisfecho, é insistirá en sus pretensiones.»

—En el banco de París se observa

un gran movimiento y la presencia en sus oficinas de los corredores que mas generalmente se dedican á las transacciones de los valores españoles. Unido esto á la baja que han sufrido y que segun despacho llegado á París se ha dejado sentir tambien en el bolsin de Barcelona, todo esto hace creer que es cierta la noticia que circula de que dicho banco va á sacar al mercado los títulos pignoraados que recibió en garantía de su empréstito con España.

—Los rumores de la guerra con Prusia se han estendido con prodigiosa rapidez en París, con tanta que han oscurecido la voga de que han gozado los candidatos republicano-socialistas.

—El día 16 salió de París para el Havre la reina Cristina.

—Las conversaciones tenidas el 16 en el salon de conferencias del cuerpo legislativo dejan vislumbrar el temor del rompimiento de la paz exterior.

—Para favorecer la emigracion á la Nueva Caledonia, el gobierno francés ha dispuesto que se dé á cada uno de los emigrantes un bono de alimentacion para cuatro meses consecutivos.

—Se dice, aunque no somos garantes de la noticia, que Cabrera tiene ya reunidos ocho millones de francos para emprender la nueva campaña.

EGIPTO.—Cartas del Cairo, fecha 4 del corriente, dan cuenta de haberse quemado el teatro de la Opera, precisamente en el momento en que el virey hacia los honores de su palacio á la duquesa de Aosta. Se estrenaba el *Rigoletto*, y no se habia perdonado ni lujo ni gasto para obtener un brillante resultado. El incendio se declaró durante el segundo acto y dió origen á una confusion espantosa, de cuyo resultado se deploran varias desgracias, si bien ninguna de gra-

— 160 —

iglesia de Celestinos cuando fué demolida al principio de la revolucion, veíanse dos sepulcros gemelos, reunidos por dos brazos de mármol que parecían darse fraternalmente la mano.

Este monumento habia sido erigido en tiempo de Enrique III por el caballero Luis de Alegre, conde de Millian, capitán de la guardia ligera de S. M. En uno de los sepulcros se leía el nombre de Millian y en el otro el nombre de Viteaux!

FIN.

— 157 —

—¡Ha hecho un juramento!

—Si llegara á cumplirle, murmuró Gabriela con acento enérgico, en vez de cariño me inspiraría horror.

El baron le dió gracias con un beso cariñoso; despues, como sin darse cuenta de lo que decia, repitió:

—No sé, hija mia; no sé si serás dichosa!

El tiempo corria; era preciso poner término á aquella entrevista y el padre y la hija permanecieron largo rato el uno en brazos del otro. Gabriela estaba inquieta, Viteaux pensativo.

Cuando rompieron por fin tan dulces lazos, Viteaux exclamó como herido de repentina inspiracion:

—¡Bendito sea Dios!... aun creo que serás dichosa.

Y huyó rápidamente, dejando á Gabriela admirada.

Luis de Alegre aguardaba al otro lado de la puerta.

—¡Mozol le dijo Viteaux encaminándose derecho á él, tendrás corazón para dar muerte al padre de tu mujer?

—¡Cómo!... sabeis...

Viteaux estaba delante de él firme y enérgico.

vedad. El teatro del Cairo fué en breves horas destruido por la voracidad de las llamas.

INGLATERRA.—El rey de los belgas, acompañado de la princesa Luisa ha sido recibido por la reina Victoria con afectuosísima cordialidad.

—El día 15 llegó á Londres un emisario de D. Carlos, que ha tenido una conferencia con Cabrera.

TURQUÍA.—Los movimientos ejecutados por las tropas turcas bajo el pretexto de prevenir las consecuencias que pudiera acarrear la insurrección dalmata, preocupan vivamente el ánimo del virey de Egipto.

ROMA.—Segun *El Gaulois*, las ofrendas entregadas en el Vaticano por los prelados con motivo del Concilio, se acercan á 10 millones de reales.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 15.—Continúan activamente los trabajos de fortificación en las plazas marítimas y fronterizas de Prusia.

Dícese que se ha encargado la construcción de un gran número de cañones rayados que deberán estar terminados antes de la primavera próxima.

Hoy se celebra el matrimonio del príncipe Carlos de Rumanía en Neuwied.

Viena 16.—Segun noticias de San Petersburgo, no es cierto que la salud del czar inspire serios temores como se ha dado en decir por haber hecho testamento hace pocos días.

Los despachos oficiales del general en jefe del ejército de operaciones en Dalmacia no pueden ser mas satisfactorios.

Las pocas y aisladas partidas de rebeldes que quedan no tienen importancia alguna.

Lisboa 16.—El *Diario* publica el programa de un concurso para la adjudicación del establecimiento de una línea telegráfica entre Portugal y los Estados Unidos de América.

Mr. Fontes se encuentra muy aliviado.

París 16.—Mr. Dupanloup, obispo de Orleans, en una carta dirigida al clero de su diócesis, considera inoportuna la idea de proclamar la infalibilidad personal del Papa, por ser esta proclamación inútil y peligrosa y que alejaría mas y mas los cismáticos y los herejes, á quienes es

preciso no desesperar de hacer volver.

Ella provocaría desconfianzas aun de los gobiernos católicos, y despertaría ódios contra el gobierno pontificio.

Mr. Dupanloup recuerda, vituperándolos, que varios papas confundieran lo espiritual con lo temporal, y afectaron pretensiones dominadoras sobre las coronas.

Recuerda la Bula de Paul III desligando del juramento de fidelidad á los súbditos de Enrique VIII, rey de Inglaterra.

La considera como capaz de precipitar en lugar de hacer volver la nación inglesa y como habiendo sido una gran desgracia para la cristiandad.

Mr. Dupanloup reprueba á los periódicos inmoderados como *L'Univers* y *La Civiltà Cattolica* que han abierto el debate sobre esta cuestión delicada, presuponiendo así las decisiones del Concilio.

París 16.—Un telégrama de Compiegne dice que el emperador Napoleón ha tenido una indisposición á consecuencia de haber montado á caballo el domingo último con objeto de pasar revista á las tropas.

Dicho telégrama añade que el emperador se ha restablecido ya.

Los fondos italianos han experimentado una pequeña baja por efecto de los rumores que han corrido de que habia crisis ministerial en Florencia.

Florencia 16.—Considérase inminente un cambio de gabinete.

Dícese que el general Durando recibirá el encargo de formar uno nuevo, y que el comendador Ratazzi será elegido presidente de la cámara de los diputados.

Bruselas 17.—El ministro de Hacienda ha declarado en la cámara de los diputados que el último incidente entre Francia y Bélgica sobre la cuestión de ferro-carriles, lejos de enfriar las relaciones de los dos países, las ha estrechado, siendo cada día mas íntimas; de lo cual son una prueba los tratados, sumamente favorables al comercio belga, há poco realizados.

Madrid 18.—El *Imparcial* dice que se han recibido noticias favorables á la candidatura del duque de Génova.

Anoche hubo consejo de ministros y se ocupó de este importante asunto.

La Iberia acusa al gobierno de ser poco revolucionario.

Han subido las acciones del canal de Suez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Madrid 17 de Noviembre de 1869.

Muy señor nuestro: La *Gaceta* de hoy no contiene disposiciones de interés general.

No es exacto que el conde de San Luis deba consultar la publicación del manifiesto de doña Isabel de Borbon con los señores duque de la Victoria y Posada Herrera; ni es tampoco cierto que los radicales abriguen recelo alguno respecto de las relaciones que vienen suponiéndose entre el vencedor de Luchana y el palacio Basilewski. El general Espartero está completamente apartado de la política palpitante, y ni por sus años, ni por sus continuados achaques se encuentra en aptitud de tomar una parte activa en los asuntos de la nación. El duque de la Victoria sigue en su propósito: «Cúmplase la voluntad nacional,» y no hay poder alguno que le saque de ese círculo de hierro en donde se ha encerrado. En cuanto al señor Posada Herrera, no se le pueden atribuir miras que contradigan las tendencias de la revolución: podrá ser que sostenga y proteja algun candidato mas ó menos aceptable al ministerio; pero ha manifestado reiteradamente que la restauración es imposible despues de los principios proclamados por la revolución, y no hace muchos días que lo espresó terminantemente á uno de los personajes de la situación.

El capitán general de Cuba ha pedido al gobierno nuevos refuerzos con el objeto de terminar definitivamente la insurrección, aprovechando el excelente espíritu que reina en aquella Antilla.

Los diputados de la minoría republicana que se encuentran en Madrid son 38 y no 33 como dijo anoche un periódico noticiero.

Dentro de dos ó tres días celebrará una reunion la union liberal para tratar acerca del plan de conducta que deberán observar los diputados en la Cámara al tratarse de las cuestiones de presupuestos y de monarquía, y para deslindar tambien la ac-

titud de los que hasta hoy vienen mostrándose disidentes.

CÓRTESES.—Sesion del día 17 de noviembre.—Se abrió á las dos y media: presidencia del Sr. Cantero.—Continúa la discusión al proyecto de reforma á la ley hipotecaria.

El Sr. Curiel y Castro manifestó que no pensaba atacar al conjunto sino á que se introdujese una enmienda en la cuestion de herencia que era en su sentir la mas importante.

El señor ministro de Ultramar interrumpió la discusión leyendo un parte telegráfico del capitán general de Cuba, que decia así: «Regreso muy satisfecho de la expedición de Cinco-Villas, donde está dominada la insurrección. En el departamento oriental gran batida en la que han perecido doscientos enemigos. Los valores suben.»

El señor presidente manifestó que las Cortes habian oido la lectura del parte con mucho gusto.

Prosiguiendo la discusión pendiente sobre reforma de ley hipotecaria, el señor Morales Diaz, de la comisión, contestó al Sr. Curiel y Castro.

Rectificaron dichos señores Morales Diaz y Curiel y Castro y la enmienda no fué tomada en consideración.

Levantándose la sesión á las cinco de la tarde.

(El Alcance Autógrafo.)

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 19 DE NOVIEMBRE.

A leyes liberales, interpretaciones reaccionarias; ó no es oro todo lo que reluce podria decirse perfectamente al ocuparse de uno de los decretos mas liberales, debido al ministro Ruiz Zorrilla; porque si es verdad que dicho decreto echa por tierra privilegios que hoy no deben existir, lo es tambien que á ese decreto se ha dado en Santander una interpretacion ridícula hasta el punto de que, haciéndole impracticable, le desacreditan.

No debe estar muy agradecido el Sr. Ruiz Zorrilla á los que se empeñan en probar que este señor no supo lo que hizo. No debe estarlo á los que con su conducta están probando que allá van leyes do quieren los encargados de interpretarlas libremente.

¿Qué significa si no el querer cobrar una misma cuota al corredor á quien se exige buena conducta probada, informacion previa, exámen, fianza y libros, concediéndole el derecho de que estos hagan prueba en juicio que al otro corredor, que puede ser español ó extranjero, de buena ó mediana conducta, tonto ó sabio, formal ó descuidado, pobre ó rico, sin que su palabra valga en juicio mas ni menos que la de otro testigo cualquiera, ni sus libros prueben nada aunque los lleve con mas formalidad que el primer corredor del mundo?

Ah! lo que significa es que vivimos en un país en que la lógica que usamos está siempre reñida con el sentido comun; lo que significa es que aquí todos hacen lo que quieren y muy pocos lo que deben; lo que significa es que se sacrifica aquí á todo aquel que se puede, siempre en beneficio del Estado que va á concluir por ordeñar tanto á la vaca que la va á dejar completamente sin leche; significa, en fin, que allí donde veamos escrito *libertad* podremos leer

—Tú no la amas, murmuró, mientras sus miradas trataban de penetrar la oscuridad para interrogar el rostro del jóven. ¡No la amas, puesto que quieres dejarla huérfana!

—¡Mi juramento! ¡mi juramento!... balbuceó Luis de Alegre.

Viteaux tomó sus dos manos, que el jóven conde no trató de retirar.

—¿No me comprendes? murmuró Viteaux con voz entrecortada por las lágrimas. ¿Qué importa tu juramento, ni qué importa mi vida miserable? No te pregunto mas que una cosa. ¿La quieres?... ¿la quieres?

—¿Que si la quieres? exclamó con el fuego de la pasión el jóven.

—¿La quieres como merece ser querida? ¡con pasión, con idolatría?

—¡Escuchad! exclamó Luis con éxtasis; ¡salid de París, dejad la Francia, donde el odio de mi madre no nos dejaria vivir en paz á ninguno de los dos, y yo... ¡faltará á mi juramento! ¡Ved si amo á vuestra hija!

Viteaux cayó de rodillas dando gracias á Dios, y luego se levantó y dijo con acento enérgico:

—Luis de Alegre, conde de Millian,

yo te bendigo! Por tí mi hija será dichosa. Mañana al despuntar la aurora entra en la iglesia del convento de Celestinos; tu juramento quedará cumplido, y tu padre podrá dormir en tierra santa.

X.

DOS TUMBAS.

Al día siguiente al despuntar la aurora un hombre se arrastró hasta las gradas de la iglesia del convento de Celestinos; llevaba atravesado el pecho por la hoja de una daga, y dijo al monje que acudió á confesarle:

—Padre, soy el baron de Viteaux; me he dado la muerte voluntariamente con mi propia mano para impedir un asesinato al esposo de mi hija, y sellar con mi muerte la alianza de dos familias enemigas. Mi última voluntad es que el matrimonio de Luis de Alegre con Gabriela de Viteaux se celebre públicamente en esta iglesia, y en cuanto al conde de Millian, mi señor, se le dé sepultura. Muero arrepentido de todas mis culpas, y agnardo mi perdón de la misericordia divina! Entre los monumentos que decoraban la

tiranía, que donde veamos estímulo al trabajo podemos tener guerra al trabajo; que donde la mano de un ministro se pone á hacer algo bueno, la piqueta de un albañil demoleedor la echará abajo, y que cuando haya hombres de buena fé que digan «quisiera cumplir con la ley,» haya algo que le haga decir lleno de pena: «mas no puedo.»

Hoy por hoy la cuota que pagan los corredores de número es exageradísima y no guarda relacion (dejando aparte algunas escepciones) con los negocios, y solo el estar estos en todas sus ramificaciones tan malos, hace que muchos continúen siéndolo. ¿Y será posible que cuando la cuota es exagerada para el corredor de número ó Notario, quiera aplicarse esa misma cuota á corredores tan subalternos como son los otros?

El Sr. Ruiz Zorrilla no se propuso concluir, matar al corredor intruso; se propuso desterrar esta palabra hasta cierto punto ofensiva, y se propuso que lo mismo el que tuviera dos mil duros para prestar una fianza que el que no tuviese un cuarto y se creyese capaz de poder trabajar pudiera hacerlo sin trabas, sin dificultades, sin esconderse, sin escabullirse, pero dándole mucha menos importancia, menos valor, si podemos decirlo así, que al otro á quien exige deberes grandes que supone han de ser recompensados. Lo que se hace con exigir la misma cuota á los unos que á los otros es matar, pero con alevosía, al corredor ex-intruso, y decimos con alevosía porque si el espíritu del decreto fuese tal cual se quiere interpretar, seria capcioso, porque apareciendo muy liberal seria en sustancia muy reaccionario.—¿Quieres ser corredor, diria el decreto á todo el mundo?—Sí, quiero serlo, facultame para ello porque falta de relaciones, de dinero, no puedo serlo, y si lo fuese podria acaso ganar algo con que atender á las necesidades de la familia, hoy algun tanto desatendidas ó algun mucho por la falta absoluta de ocupacion para todas las clases.—Pues bien, todo está obviado; puedes trabajar sin que necesites relaciones ni dinero.—Corriente.—Pero paga DOS MIL REALES próximamente de contribucion.

Seria burlarse demasiado del hombre que desea trabajar, seria el colmo de la desvergüenza, seria la rechifla mas grande al ministro y á los que creian en su buena fé, si de tal manera pudiera interpretarse el decreto, porque seria lo mismo que tener un jarro de agua á la vista de un sediento, pero de manera que no pudiera aproximarla á sus labios.

Y además, cuando en Madrid creemos que hasta ahora no se les ha exigido nada; buando en la Coruña pagan una cosa insignificante como agentes, ¿es posible que aquí se levante cruzada contra ellos y, ó no puedan trabajar, ó se vean condenados á hacerlo tan solo en beneficio del Estado, sucediendo acaso á muchos que no podrian distraer de su ganancias una peseta para dar pan á sus hijos por el temor de que no faltase al vencer el trimestre esa peseta al Tesoro? Y se habla de socialismo? Y se teme el comunismo? ¿Qué más socialismo, qué más comunismo? Decimos mal: no es socialismo, no seria comunismo, el exigir á un hombre todo cuanto ganase seria otra cosa todavía mas grave... si tal cosa pudiera suceder. Afortunadamente creemos que no sucederá así, porque el decreto será al fin bien interpretado y se harán dos cuotas diferentes para dos clases que lo son tambien.

A las doce del dia, segun estaba anunciado, tuvo lugar en la Alameda Segunda el solemne acto de la jura de bandera del batallon de voluntarios de Santander. Despues de practicada la ceremonia del juramento en la forma de ordenanza, y de haber dirigido una corta pero sentida y entusiasta arenga al batallon su digafismo jefe el coronel D. Manuel Santian del Hoyo, el señor gobernador de la provincia pronunció en medio de los mas estrepitosos aplausos un discurso de verdadera inspiracion; pues lo fué en todos sentidos por la elevacion de la frase, ora por los oportunos recuerdos evocados en presencia de la gloriosa bandera del antiguo batallon provincial de Laredo, que es la entregada á los voluntarios de Cantabria para que les sirva de enseña en los combates.

Las palabras con este motivo pronunciadas por el Sr. Gobernador, si bien justas y merecidas cuando referia hechos históricos en que el esfuerzo y valentía de nuestros soldados llegó al mas alto grado del heroismo, no pudieron menos de ser escuchadas con emocion profunda, y correspondidas instantáneamente por un grito universal de aprobacion por el pueblo entero que presenciaba el acto.

Sentimos no poder estendernos por hoy sobre este particular, por la premura del tiempo; pero queremos repetir que fueron de grandísimo efecto las elocuentes palabras improvisadas por la primera autoridad de la provincia.

En el mismo sentido, y á nombre de la Diputacion provincial se expresó el Sr. vicepresidente D. Pedro de la Cárcova, que concluyó escitando á los voluntarios á devolver limpia é inmaculada la gloriosa bandera que la provincia depositaba en sus manos para ir á combatir en lejanos paises en favor de la integridad del territorio y de la honra de esta siempre heroica nacion.

La presencia de todas las demás autoridades civiles y militares y de un inmenso gentío agrupado en derredor del batallon de Santander contribuyó tambien á dar al acto una solemnidad y un tinte de popularidad bien notable y lisonjero. Estamos seguros de que durará por mucho tiempo la grata impresion por él producida en esta poblacion.

En el momento de concluir las precedentes líneas está entrando en nuestra bahia el vapor-correo *España*, destinado á conducir á Cuba al batallon de voluntarios de Santander. Es probable que mañana emprenda su viage, pues todo se encuentra ya preparado para el efecto.

Suscripcion patriótica para allegar recursos con que atender á los gastos del cuerpo de Voluntarios de Cantabria con destino á la isla de Cuba.
Reales.

Suma anterior..	316.582	50
D. Agustin Cortines...	300	
Melchor Arques...	100	
Eustasio Sierra.....	300	
Gerardo Mowinkel y compañía.....	200	
Marcelino Pardo....	200	
Ilustrísimo señor obispo.	200	
D. Luis García.....	200	
Ramon Cabrero Diego.....	400	
José Abad.....	160	
Almiñaque Galan y compañía.....	500	
Francisco Soto.....	100	

D. Valentin Francisco.	100	
Atilano Lamera....	100	
Juan Manuel Santos.	100	
Juan Gutierrez Colomer.....	500	
Julian Avellano....	200	
Tomás Posada.....	100	
B. y G. de Abarca...	500	
Zoilo Quintanilla...	1,000	
Pardo y hermano...	600	
Ramon Carrera....	200	
Marcelino Menendez	100	
Joaquin Prieto Labat.....	100	
Inocencio Gutierrez Calderon.....	300	
Jacinto San Miguel.	100	
Santiago Hidalgo...	100	
Juan Diaz.....	500	
Eduardo Gassis....	200	
Francisco Sanchez Bustamante.....	100	
Francisco Ramos...	100	
Fernandez y compañía.....	200	
Bonifacio Campuzano.....	400	
José Sanz.....	100	
Fernandez y Villegas	200	
Viuda de Aparicio..	160	
Genaro Cortiguera..	150	
Ildefonso Gonzalez..	100	
Sandalio Lopez.....	200	
Vicente Aparicio...	100	
Manuel Salas.....	100	
Antonio de Dehesa y familia.....	200	
Alejandro Valle....	300	
Angel del Valle....	300	
Salvador Regules...	500	
Viuda de Pujol....	2,000	
Joaquin Tijero....	1,000	
Manuel Gamba....	100	
Matias Hoz.....	200	
Martin de Vial.....	500	
Matossi Fanconi y compañía.....	100	
Francisco Camus, en liquidacion.....	1,000	
Rafael Varona y Michelena.....	200	
Sres. Vicente Gutierrez y Casafont.....	1,000	
Venancio Casado...	100	
Martinez y compañía	100	
Fernando Gonzalez.	100	
Mariano Illera.....	100	
Antonio de Paz....	100	
Dimas Barreda....	100	
Bonifacio F. de la Vega.....	500	
Ignacio Perez García	100	
José Gomez Salas...	100	
Nicolás Porrúa Blanco.....	500	
Sres. Zumelzu y Crespo	1,000	
D. Antonio Rodriguez Cabazon.....	2,000	
Pedro Cagigas Moró	2,000	
Juan Toca, de Hazas.	200	
Juan A. de Pereda, de Requejada....	20,000	
Sr. Marqués de Montecastro.....	2,000	
Rvn.....	362,852	50

GACETILLAS.

Libro.—Dos jóvenes de esta poblacion, D. Ricardo Olarán y D. Antonio Plasencia van á publicar un tomo de poesías que llevará el título de *Versos* y para el cual ha escrito ya un prólogo el distinguido literato conocido bajo el pseudónimo de *Juan García*. Probablemente se empezará á imprimir el libro en la próxima semana. Hasta que le veamos escusamos todo elogio; pero desde luego es para

nosotros muy grato el saber que los poetas santanderinos no abandonan aun las Musas.

Ya comienzan—Las fiestas coreográficas de Carnaval se anticipan, como siempre, á llegada de este bromista señor. En los salones de Toca tendrá lugar pasado mañana el primer baile de máscaras. Y muy pronto tambien en el Teatro se celebrarán funciones de la misma clase.

Al Concilio,—Anteayer salió de esta ciudad S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis, en direccion á Roma, con objeto de asistir al Concilio ecuménico que inaugurará sus tareas el dia 8 de Diciembre próximo en la capital del orbe católico.

A teneo.—Esta sociedad celebrará en la noche del lunes próximo una sesion pública en el teatro, tomando parte las tres sesiones de ciencias, música y literatura.

Serán invitadas las famias de los socios.

¡Valiente caldo!—Se va á abrir en París un grande establecimiento con el objeto de vender caldo de carne de caballo: el lujo con que va á montarse este establecimiento puede calcularse sabiendo que los gastos de instalacion y compra de ganados ascienden á 233,000 francos.

Estarán lindas.—Este año, con motivo de la inauguracion del istmo de Suez, llevan las señoras mas elegantes de París unos trajes formando aguas que llevan el nombre de *Nilos*.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 18.

3 por 100 consolidado, 28-60.
Id. diferido, 23-25 y 30.
Personal, 18-00.

PARÍS 18.

Franceses.—3 por 100, 71-65.

4 1/2, 101.

Españoles.—Esterior, 25 3/4.

Ingleses.—Consolidados, 93 3/4 á 7/8.

SECCION MARÍTIMA.

Las 612 cajas azúcar y 100 pipas aceite que conduce la Corbeta *Petronila* vienen consignadas á los señores V. Gutierrez y Casafont en lugar de D. G. del Campo, que por equivocacion anunciamos en el número de ayer.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés *William Bancker*, de 490 ts., cap. Mr. Bowes, de Cardiff con carbon á D. M. Vial.

Id. Barcelona, de 42 ts., cap. D. E. Echevarría, de Bilbao con 94 bultos petróleo y tejidos á los Sres. Pascual y Cortada, y otros efectos para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, de 56 ts., capitan D. R. Goicoechea, de id. con 40 cajas azúcar á D. C. Sierra: 12 id. almidon á D. I. Gonzalez: 64 sacos cacao guayaquil á los Sres. Bustamante y Gallo: 12 bultos ferreteria á D. C. Jado: 30 id. id. á D. T. Gomez y compañía: 3 id. tejidos á los señores Pascual y Cortada: y otros efectos para varios.

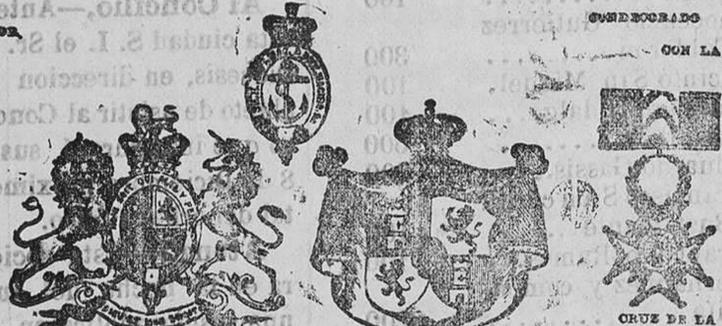
SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street. 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantias de fabrica.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por 1. 8 dt.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—21 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan

desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado, que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el qual cousta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su Administracion de Madrid, calle de Bailén, número 4, y librería de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 8.

Tambien se remite á provincias á quien lo solicite.

Interesante

á los contratistas de alumbrado público y comerciantes en cristal.

Tubos de cristal para schiste y petróleo á 100 reales vellon el ciento, garantizando su clase, por tener un temple especial. Descuento segun la importancia del pedido. Dirigirse á D. Estéban Badia, plaza del Progreso, núm. 5, depósito de cristal, Madrid. 25-8

Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo de Santander.

Sesion extraordinaria.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar una sesion mista, extraordinaria, en la que tomarán parte todas las secciones, el día 22 del actual, á las siete y media de la noche.

El acto tendrá lugar en el Teatro, pudiendo los socios invitar para esta sesion á las señoras de sus familias.

Las localidades se ocuparán indistintamente, y sin preferencia alguna, á manera que vayan llegando los socios y las señoras por estos mismos invitadas.

No se permitirá la entrada á caballero alguno que no sea socio, pues que el derecho de estos se limita exclusivamente á la invitación á las señoras.

Santander 15 de Noviembre de 1869.—El Secretario de la Comision directiva, J. Cuyás y Prat.

NO MAS FUEGO. 40 AÑOS DE BUEN ÉXITO.



El linimento BOYER MICHEL de AIX (Provence), reemplaza al fuego sin dejar huella de su uso, sin interrumpcion de trabajo y sin ningun inconveniente, cura siempre y con rapidez las cojeras recientes ó antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, tumores, debilidad de piernas, etc., etc.

Se vende en París en casa de los Sres. Dervault, rue de Jouy, Monier, Renault, Truelle, Lafeyre, etc., etc. En España, 24 rs.

Dépósitos: Madrid, agencia franco-española, calle del Sordo, 31, cuya casa sirve los pedidos. En Santander, D. Bernardo Córpas. d19

Ramon Escalante, jardinero y horticultor en Santander, cervceria del café Suizo.

En la huerta de D. Luis Gallo ofrece á precios arreglados toda clase de plantas, árboles frutales de todas clases y de árboles de sombra para alamedas y jardines; arbustos de adorno y de flores, plantas para canastillos, tiestos y balcones, semillas de todas clases de flores y demás.

Tambien se encarga de embellecer y de corar toda clase de huertas y jardines á la última moda, á precios convencionales.

Para los pedidos dirigirse á la misma huerta. 2s 15

Remate voluntario.

A voluntad de su dueño y en la escribanía de D. Ignacio Perez, calle del 24 de Setiembre de 1868, tendrá lugar el martes 30 del corriente, hora de las doce de la mañana, el remate voluntario de

Una casa número 32, compuesta de almacen, tres pisos y piso aboardillado; y

El de otra número 34, con habitaciones á izquierda y derecha, servidas por un portal; se compone de dos almacenes ó tiendas, seis pisos y dos mas aboardillados, con sus correspondientes leñeras: están situadas ambas casas en la calle de Ruamenor, una de las mas céntricas de esta ciudad.

Producen en el dia de diez y ocho á diez y nueve mil reales anuales.

El precio y demás condiciones de la subasta están de manifiesto en dicha escribanía, para el que desee enterarse de ellas.

Santander 18 de noviembre de 1869.—Ignacio Perez. 4-1

Colegio de San Sebastian.

De segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, establecido en la villa de Reinosá.

Este colegio inaugura sus cátedras en el presente curso y se podrán cursar en él todas las asignaturas que se necesitan para recibir el grado de Bachiller en Artes. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El que desee mas pormenores que se dirija al director, quien dará cuantos se quieran. 36

Cal Hidráulica.

La mas superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal. en Santander. 2s 17

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y C.º

ESPAÑA,

capitan D. F. Segovia.

PARA LA HABANA.

Saldrá el sábado 20 del actual, admitiendo solamente pasajeros de primera cámara.

Lo despachan los Sres. Perez y Garcia. 4.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente el acreditado vapor español

APÓSTOL,

su capitan D. Manuel Leal.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Muelle, 5. 1